

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIODICO DECENAL

FRANQUEO
CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO

ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN

España un trimestre... ptas. 1'25
Extranjero » » » 2'50

SE PUBLICA LOS DÍAS

10, 20 y 30
DE CADA MES

Anuncios á precios convencionales

No se devuelven
originales aun cuando no se publiquen



GRATA NOTICIA

Lo es sin duda para todos nuestros correligionarios y amigos, la que en carta que tenemos a la vista, nos participa nuestro querido jefe el Excmo. Sr. D. Vicente Loriente, que pronto será entre nosotros, encargándonos demos un afectuoso saludo a todos sus amigos.

CASTROPOL se complace y tiene un especial placer en dar esta buena nueva a todos nuestros suscriptores, seguros como estamos que la han de recibir con afectuosas muestras de entusiasmo.



LA GUERRA Y LA PAZ

ALOCUCIÓN DEL PAPA

La alocución de Su Santidad en el Consistorio del 6 del corriente mes, dice así:

«Os son conocidas las dificultades que había para convocar antes de ahora al Sacro Colegio Cardenalicio, y si hoy, finalmente, nos es dado el ver aquí reunidos numerosos cardenales, no es porque las dificultades hayan desaparecido o sean menores que antes, sino porque temíamos que ulteriores retrasos pudieran causar daño a la buena marcha de los asuntos de la Curia Romana.

No pocos son los vacíos del Sacro Colegio, y si siempre el dolor del Pontífice es grande por la pérdida de eminentes consejeros, lo es mucho más ahora en este histórico gravísimo momento, en que asumimos el gobierno de la Iglesia en medio de las inmensas ruinas que dieciseis meses de guerra han amontonando, a pesar de que el deseo de la paz crece, y numerosas familias están sumidas en llanto, y Nos empleamos todos los medios para acelerar la paz y componer las discordias de esta guerra fatal, igualmente furiosa por mar y por tierra, mientras por otra parte la desgraciada Armenia está amenazada de una suprema ruina.

Aquella carta que dirigimos a las naciones belli-

gerantes y a los jefes de las mismas, exhortándoles a la concordia y a la paz, aunque acogida con reverencia, no produjo los beneficiosos efectos y resultados que de ella esperaba el vicario en la tierra de Aquel que es Rey Pacífico y Príncipe de la Paz.

Conmovidos por la desventura de nuestros hijos, levantáhamos nuestros brazos suplicantes a! Dios de las Misericordias, conjurándole para que pusiera término al sangriento conflicto, aplicándonos entretanto a aliviar las dolorosas consecuencias del mismo y a inculcar, movidos por nuestro oficio apostólico, el único medio que podría conducir prontamente a la extinción de la horrorosa conflagración, preparando una paz justa y duradera, una paz provechosa, no para una sola de las partes beligerantes sinó para ambas.

Para ello, el único camino que verdaderamente puede conducir a un feliz resultado es el ya experimentado en otras análogas y semejantes circunstancias, recordadas por Nos en nuestra aludida carta, a saber: un cambio de ideas, verificado directa o indirectamente, con espíritu generoso y serenidad de conciencia; de tal modo, que cada uno de los grupos adversarios exponga con claridad sus legítimas aspiraciones, eliminando las que sean injustas e imposibles y teniendo en cuenta las equitativas compensaciones.

Como sucede en todas las humanas controversias que quieren dirimirse por el esfuerzo y la acción de los mismos contendientes, es absolutamente necesario que de una y otra parte los beligerantes cedan en algún punto y renuncien a algunas de sus pretendidas y esperadas ventajas, haciendo concesiones, aún a costa de algún sacrificio, a fin de no asumir ante Dios y ante los hombres la enorme responsabilidad de la continuación de una carnicería de que no hay ejemplo en los fastos de la Historia, y, que prolongada por más tiempo, podría llegar a ser para Europa el principio de la decadencia de aquel grado de prosperidad y de civilización a que la Religión Cristiana la había encumbrado».

Pasa después a considerar los inconvenientes que del conflicto europeo se derivan para la Santa Sede, y dice que nadie puede dejar de ver cuán graves son aquéllos para la dignidad del Romano Pontífice al verse éste privado del uso de aquella plena libertad que le es absolutamente necesaria para el Gobierno de la Iglesia.

«Ciertamente — añade el Papa —, no es que falte buena voluntad a los que gobiernan la Italia para eliminar tales inconvenientes; pero esto mismo demuestra claramente que la situación del Romano Pontífice depende de los Poderes civiles, y que con la mudanza de los hombres y de las circunstancias puede también mudarse y hasta agravarse aquella. ¿Quién, pues, que posea un poco de sensatez se atreverá a afirmar que una situación tan insegura y sujeta al ajeno arbitrio es la que conviene a la Sede Apostólica?»

Señala a continuación el hecho de que al decla-

rar la guerra Italia, alguno de los embajadores y ministros cerca de la Santa Sede tuvieron que partir de Roma en atención a su dignidad personal y a las prerrogativas de su oficio, lo que significa para la Santa Sede la minoración de su derecho propio y la disminución de sus garantías, al par que la privación del medio ordinario de que suele servirse el Papa para tratar sus asuntos con los Gobiernos extranjeros.

Lamenta a este propósito que entre una parte de los beligerantes haya podido crecer la sospecha de que, al tratar de asuntos que se refieren a los pueblos en guerra, el Papa solamente se deje guiar por las sugerencias de aquellos que pueden dejar sentir su voz. «¿Y qué decir — añade — de la dificultad de las comunicaciones entre Nos y el mundo católico, dificultades que el medio de las cuales tan ardua cosa es el poder formar aquel completo y exacto juicio sobre los acontecimientos que tan útil habría de sernos?»

Parécenos, venerables hermanos — continúa diciendo Su Santidad —, que cuanto hasta aquí llevamos dicho basta para demostrar cuanto crece de día en día nuestro dolor, ya porque espontáneamente crece esta carnicería de hombres, apenas digna de los siglos más bárbaros; ya porque de día en día empeora la situación de la Santa Sede. Tenemos la certeza de que vosotros, así como participáis de los cuidados y solicitudes que nos impone nuestro apostólico ministerio, compartís también nuestra doble aflicción. Y creemos que en todo el pueblo cristiano halle este eco nuestro dolor.»

Termina el Papa expresando su confianza en que el Príncipe de los Pastores, Cristo Jesús, no dejará de prestar su divina asistencia a la Iglesia, y especialmente en los momentos más peligrosos y difíciles, y exhorta a todos a elevar el Amantísimo Redentor del género humano sus confiadas plegarias, acompañadas de obras de caridad y penitencia, a fin de que el Señor quiera acelerar el término de los sufrimientos que afligen a la Humanidad.

Nuestra enhorabuena

Ha sido nombrado y tomado posesión de su cargo el nuevo Gobernador civil de Oviedo D. Félix Iturrriaga, al que damos nuestra bienvenida, deseándole le sea grato el desempeño de su alto cargo.

— ❦ —

Entre los altos cargos que el Gobierno entrante ha firmado, vemos con gran satisfacción el de nuestro distinguido amigo el diputado a Cortes por Luarca Sr. Marqués de Teverga, D. Victoriano García San Miguel, para el importante cargo de Director del Instituto Geográfico y Estadístico.

CASTROPOL se complace en darle la más afectuosa felicitación.

Hemos tenido el gusto de leer el notable discurso pronunciado en el Ateneo de Madrid con motivo de la inauguración del Curso académico ateneísta de 1915-16, por su presidente, el Senador del Reino don Rafael M.^a de Labra.

Los grandes y merecidos elogios que toda la prensa ha hecho de él, son una prueba bien patente de su gran mérito, tanto literario como por la provechosa doctrina que encierra.

CASTROPOL une a sus muchas felicitaciones la suya humilde, y a continuación inserta gustoso los cablegramas y comentarios que le dirigen desde la República cubana. Dicen así:

Homenaje hispano-cubano

a D. Rafael María de Labra

El Sr Labra recibió a yer el siguiente cablegrama:

«Senador Labra. —Madrid.—Habana, 12 Diciembre.—Ante público numeroso se puso nombre Labra a calle del Aguila. La Habana honra a su hijo ilustre.—El alcalde, Freyre Andrade.—El ministro de España, Mariategui.»

Es de notar la coincidencia de la gran demostración cubana antes señalada, de iniciativa de todos los partidos, razas y clases de la Habana y los Centros españoles de aquella ciudad, con el discurso inaugural del curso del Ateneo de Madrid, pronunciado en estos días por el Sr. Labra, presidente del mismo, en favor de la intimidad hispano-americana, como interés capital de la política internacional española en estos momentos.

Por esto y por los anuncios que de la solemnidad antes aludida habían dado todos los periódicos de la Habana a fines del mes pasado, puede bien asegurarse que dicho homenaje a las grandes ideas representadas por un hombre ilustre y perseverante y que interesan superiormente el honor y el porvenir de España.

El Sr. Labra fué el presidente de la Sociedad abolicionista española y «leader» de la minoría autonomista antillana mientras ésta existió, y en la actualidad es representante en España en casi todos los Centros españoles de América y perseverante propagandista de la intimidad hispano-americana. El triunfo de ahora (al cual nos asociamos) es el de la virtualidad de las ideas.

Después del cablegrama del alcalde de la Habana y del ministro de España en Cuba, el Sr. Labra ha recibido este otro, que acentúa el carácter político del reciente homenaje cubano:

«Habana 13.

El Casino Español se adhiere al merecido homenaje que se os ha tributado dando vuestro ilustre nombre a la calle del Aguila, de la Habana.—Presidente, Narciso Maciá.»



El escándalo de las cerillas

«El director general-de Monopolio de las cerillas ha dispuesto una inspección de las cerillas que están a la venta en las expendedorías, y encontrando algunas cajas defectuosas (55 de las 67 que se reconocieron), ordenó que sean recogidas y canjeadas por otras que no tengan los defectos e inconvenientes de que se queja el público.

Se ha reiterado al delegado para la venta las instrucciones dadas, a fin de que en cuanto observe en la labor deficiencias como las de ahora, proceda, desde luego, al canje de las cerillas defectuosas, devolviendo éstas a la fábrica, y también se ha reiterado a la fábrica la orden terminante de que vigile y se esmere en las labores que produzca, siendo de su cuenta el canje de las que motivan esta medida y las que en lo sucesivo puedan no reunir las condiciones de recibo.»

DEL PARTIDO

TAPIA

PIROPOS TAPIEGOS

AMARGÁNDOLES LA EXISTENCIA

No convalecientes aún, los *históricos conservadores* de la grave enfermedad que contrajeron a consecuencia del *enfriamiento electoral y engaños paivista*, sufridos el día 14 de Noviembre pasado, otro hecho, también trascendentalísimo vino a amargar la existencia de aquéllos.

Nos referimos a la distinción de que fué objeto nuestro ilustre diputado D. Melquiades Alvarez, al ser llamado a Palacio por el Rey para ser consultado antes de la solución de la crisis que produjo la caída del gobierno del señor Dato.

Este hecho, con el cual S. M. D. Alfonso no solamente vino dar al traste con los antiguos moldes, sino que democratiza el régimen, ha sacado de quicio, aunque tratan de disimularlo, a nuestros adversarios, quienes ven con el paso dado por el Monarca, algo grande y trascendental para la causa reformista.

Nosotros *sentimos* de todas veras la bilis que por todo esto vienen tragando los *históricos*, pero al mismo tiempo, no podemos por menos de congratularnos por el honor que del Rey recibió nuestro representante en Cortes, cuya personalidad, a medida que pasa el tiempo, se va acrecentando mas y más, aunque mal pese a *Paiva*, el cual siempre que habla del gran tribuno ante los suyos, rebaja la persona de aquél, para ensalzar al mas minúsculo, al más insignificante de la política; a Tapín.

DOCTORES TIENE «PAIVA».....

En las pasadas elecciones municipales, cual nunca sucedió en este concejo, tuvimos que lamentar un hecho sangriento, a causa de que un hombre apaleó a otro sin que mediase ningún motivo para la agresión.

Fué la víctima el peón caminero vecino de Ra-

palcuarto, D. Clemente Fernández, y el agresor, un extranjero, que si bien reside en la aldea de Casariego, no es vecino de allí, y por lo tanto, tampoco elector. ¿A qué fué, pues, el extranjero en cuestión al Colegio de Serantes, que fué allí donde se consumió el gran *feito* que dejamos apuntado?

Doctores tiene *Paiva Coiceiro* que os sabrán responder

Cometido el delito, su autor huyó, y por más que lo buscó la Guardia civil no pudo ser habido, porque aquél se hallaba oculto en la casa de un señor de Casariego, de cuya casa salió a los pocos días, pero no sin antes gestionar *otro señor*, también de Casariego, el que el referido matón no fuese conducido ante el señor Juez de Instrucción.

La voz del pueblo, que es voz soberana, y esto bien lo sabe *Paiva*, señala al señor que en Casariego ocultó al repetido extranjero, y dice con razón:

¿Qué queda para los hombres honrados?

PEPE DE MINGO

BOAL

EL FUTURO AYUNTAMIENTO

Algo debemos decir respecto al futuro Ayuntamiento, que se constituirá el primero del próximo Enero.

Poco programa le indicaríamos, si eso fuésemos a hacer, porque con infinitas e inexplicables deudas y con el presupuesto aprobado ya para el año entrante, reducido a una ínfima expresión, sin margen que permita ni siquiera solventar ninguna de las muchas deudas, de poco lucimiento ha de ser su gestión en su primer año de Administración. Le indicaremos, sí, que lo primero que pueda gastar, lo dedique a higiene y recubrir la casa del pueblo, que es vergonzoso señalarla a nadie, sin ruborizarse, como la casa Consistorio; y que ese aumento de cerca de tres mil pesetas más a repartir entre los contribuyentes, que se fijen muy detenidamente para no incurrir en lamentables inadvertencias, que los damnificados achazarán a falta de equidad y poca justicia, todo contrario al programa redentor del partido reformista.

Si no se apartan de las máximas de equidad, justicia y libertad del programa reformista, que están en el ineludible deber de observar, merecerán el aplauso de todos, y el nuestro en particular; censura será la justicia con que les recuerda esos la falta de sus deberes.

* * *

LOS DE VILLANUEVA EN LA HABANA

El 24 de Agosto último reuniéronse en las proximidades de la Habana los hijos del pueblo de Villanueva, allí residentes, a celebrar con una comida íntima y fraternal el día del patrono de su natal pueblo, San Bartolomé. Con tal motivo y el entusiasmo fraternal con que rememoraban aquellas alegrías que les producía en la infancia la celebración de la fiesta del Santo, y como recuerdo a tal reunión, primera celebrada por ellos en la Perla antillana, ocurrióseles la feliz idea de confiar la perpetuidad de ese recuerdo a la iniciación de una obra beneficiosa para su aldea natal, cual es la iniciación de construir un camino vecinal que ponga en fácil y cómoda comunicación su querida aldea con la capital del concejo. Y como entienden que el tiempo es oro, huyendo del lamentable vicio de «dejar para después», que nunca llega por

lo general, hicieron en ese momento una cuestación de relativa importancia, como recaudación inicial para tan beneficiosa obra, que se les ocurriera.

Sin pérdida de tiempo, nombraron una Junta provisional de los allí reunidos, que prosiga las gestiones de tan noble iniciativa, hasta ver logrados sus anhelos, y otra de hijos, también de Villanueva, residentes en este concejo para que con la cooperación de todos, sea una realidad su proyecto.

La Junta de los villanovenses residentes en la Habana, la forman D. Constantino Peláez, D. Juan Alvarez, D. Emilio Rodríguez, D. Alberto Rodríguez y D. Celestino Alvarez, y la Junta con residencia en este concejo, los señores D. Tomás, D. Pedro, don Juan, D. Francisco y D. Gervasio Pérez, D. Eduardo García, D. Carlos Ledo y D. Carlos Peláez, éste residente en Navia.

La obra proyectada es de bastante importancia; pero dada la calidad de los miembros de las comisiones, acostumbrados a no cejar hasta la realización de sus propósitos, auguramos al pueblo de Villanueva que poseerá de los primeros del concejo una vía cómoda que le dé acceso a esta villa, antes de mucho tiempo.

El modesto aplauso de este cronista les acompaña y acompañará a todos esos progresistas expatriados, por sus altruistas propósitos, que deseamos ver realizados pronto.

* * *

Entre los infinitos asistentes a las honras fúnebres por la extinta D.^a Emilia Fernández de Villamil, hemos estrechado la diestra de nuestros excelentes amigos de Navia señores Méndez García, D. José; Peláez, D. Carlos; Celaya, D. Valeriano; Rodríguez, D. Pancho, y la de D. José Sánchez Vera.

* * *

ENLACE

El día 9 lo contrajeron la bella joven Jesusa Santa Eulalia y Sánchez, hija de nuestros estimados amigos D. Benito y D.^a Ramona, con el joven comerciante de Oviedo D. Hermenegildo López.

Una vez verificada la ceremonia, y después de espléndido lunch, emprendieron viaje de novios, proponiéndose recorrer varias ciudades de la península.

Deseamos eterna felicidad a los desposados, y damos la enhorabuena a nuestro amigo Santa Eulalia y a su señora esposa.

* * *

Dió a luz con felicidad un robusto ciudadano la apreciable esposa de nuestro amigo de Castrillón, D. José Fernández Jardón, a los que damos nuestra enhorabuena por tan feliz acontecimiento.

* * *

Encuétrase enferma de algún cuidado la distinguida esposa de nuestro buen amigo D. Eduardo Blanco, D.^a Eduvigis Villamil.

Mucho deseamos que tan distinguida señora recobre pronto la plenitud de su salud.

* * *

D. Juan M. Villamil nos pide expresemos su eterno agradecimiento y el de sus hijos a los muchos amigos que les acompañaron desde los momentos primeros de su inmensa desgracia y a los que les honraron con su asistencia al funeral y sepelio de su llorada esposa y madre, a todos los que quedan eternamente agradecidos. Gustosos les complacemos.

* * *

ESCUELA DE CASTRILLÓN

Recibióse la grata noticia de la creación de esta escuela que con tanto empeño venían gestionando nuestros correligionarios con cargo al presupuesto de Instrucción pública. Las de Sarceda y la Ronda, no han tenido aún la misma suerte, pero confiamos, fundadamente, por el desarrollo que llevan todas las gestiones a ese fin, que pronto disfrutarán esos pueblos de tan justo beneficio.

Regresó de Oviedo nuestro amigo D. Hermógenes Infanzón.

NECROLÓGICAS

Después de larga dolencia, agudizada en estos últimos días y sufrida con paciente resignación, bajó al sepulcro D.^a Emilia Fernández de Méndez Villamil. Ni los esfuerzos de la ciencia ni los exquisitos y cariñosos cuidados de su afligida familia pudieron evitar el fatal desenlace, sucumbiendo al mediar la noche del 10 del corriente.

Buena, virtuosa, amantísima madre y esposa, su fallecimiento deja un vacío grande que llenar en la buena sociedad boalense.

A su funeral y entierro, celebrados el día 13, concurrieron inmensidad de personas de todas las clases sociales de éste y los concejos limítrofes, rindiendo testimonio de sincero pesar a su afligida familia.

Descanse en paz la bondadosa finada, y a su viudo, D. Juan de Villamil, a sus hijos y a sus hermanos reiteramos el sincero pésame con que les acompañamos en su hondo dolor.

También falleció en la Habana, según comunicación cablegráfica, el joven comerciante D. José Bousón de la casa de Cadavedo, causando su inesperado fallecimiento general pesar en este pueblo, donde había nacido y se le apreciaba. Acompañamos a sus familiares en su pena, pidiendo por ellos la resignación de que tanto han menester.

El día 8, también pagó su tributo a la tierra, el antiguo vecino de la Casanova, arrabales de esta villa, D. Calixto Piedra, después de breve dolencia.

Descanse en paz el bondadoso y buen vecino a cuyos deudos damos nuestro sincero pésame.

Y, finalmente, sin que podamos evitar esta dolorosa nota, tenemos que participar el fallecimiento de D. Domingo de Estébano, de la Cámara.

Nuestro sentido pésame a sus deudos.

Pancho Porongos.

El Franco

TARDES MUNICIPALES

En mi crónica anterior, hablaba entre otras cosas de que la actual situación política del concejo sería relativamente benéfica para los intereses comunales, sin que quiera decir con esto que no haya indulgencias u omisiones aun cuando sean involuntarias por parte de los que administran nuestros intereses.

Los que por necesidad vivimos atentos a todas y cada una de las fases que va ofreciendo el desarrollo de la moralidad y justicia administrativa, sentimos como aguijonadas por el deseo vivo de que de un modo

o de otro se salga de una situación inactiva, que no puede engendrar sino pesimismo y desesperanzas.

El pueblo tiene perfecto derecho a saber cómo y en qué se gasta su dinero y pedir cuentas a sus administradores de la inversión de fondos, y que se gasten éstos en beneficio general, de lo cual puedan disfrutar todos, que entre otras cosas es por hoy lo más necesario la construcción de puentes y caminos, cuyo arreglo no se hará esperar.

Es tristísimo recordar cuando en este municipio había mayoría y minoría y se gastaba el tiempo en discusiones completamente estériles y todo se convertía en política menuda, con lo que el pueblo pagano no disfrutaba de beneficio alguno más que el de tributar, pero hoy cambiaron las cosas de aspecto, y el tiempo hablará.

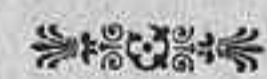
En la última sesión que celebró nuestra Corporación municipal, se tomaron varios acuerdos, y entre ellos, algunos muy interesantes, de gran significación y beneficio para el esquilmo contribuyente, puesto que éste queda beneficiado en sus mermados intereses.

Se acordó la supresión del recargo del 50 por 100 sobre cédulas personales; la construcción de mampostería del puente llamado de Mercadeiros y cuyo río separa las parroquias de Arancedo y la Braña; la reparación de caminos vecinales y vías de comunicación, y se acordó, también, después de los trabajos necesarios, crear la plaza de un peón caminero para el sostenimiento de los caminos y plaza, que puede ser muy útil, si llevada a la práctica, da los resultados que se desean; de lo contrario, será suprimida.

Hablo de beneficios al contribuyente; no quisiera que el amor propio me cegara, pero tampoco quiero que el pesimismo haga en mí su entrada. Lo que queda dicho, para llevarlo a cabo, mis vecinos no desconocen que cuesta dinero, pero con una buena administración, que sin duda alguna habrá, todo se puede hacer.

Por de pronto, en el próximo año, la supresión del impuesto sobre cédulas, no gravará en nada al contribuyente, ni pagará mayor cuota en el reparto que pagó en el año corriente, y la supresión, a pesar de ser un ingreso para el municipio, era un impuesto a todas luces odioso, por cuyo motivo todos verán con gusto su desaparición, y felicitarán a la corporación por tan plausible acuerdo.

Claro.



Notas de Taramundi

Despechado por no haber podido conseguir el nombramiento para Juez municipal de este distrito, presentó la dimisión de su cargo el presidente del comité local del partido reformista. R. I. P.

Cuento al caso: Pasaba un aragonés cerca de una iglesia donde se leía el Viacrucis el día de Viernes Santo, a tiempo que se enumeraban los golpes, bofetadas y palos que recibiera de los judíos el Mártir del Gólgota. Al año siguiente, a la misma hora y en igual día, se reproducía el drama histórico anterior, y como volviese también a pasar el baturro, exclamó: ¡Bien hecho! ¿Qué hacía allí tanto tiempo?

Otra nota.—El Alcalde de Taramundi, después de la derrota sufrida en las elecciones, pensó en suicidarse, y sobre la forma de hacerlo, consultó con la sibila de las Campas, la cual, enterada, propúsole: ¿Un veneno a largo plazo?—¡No! Tengo que morir

antes del primero.—¿Una electrocución?—¡Tampoco!; yo no sé manejar esos títeres.—Entonces lo de Nerón: que te mate tu secretario.—Es inútil; no querrá, a menos que lo haga a disgustos.—Mátate con tu espada a lo Saul, después de la batalla de Gelboc.—Tampoco; el hierro frío me pone carne de gallina.—¿Te convendría morir a lo Judas Iscariote, colgándote de una higuera?..—Para esa operación ya me queda poco resuello.

Adiós; consultaré con el de los parches, y así fué, dejó la pitonisa, y se fué a ver á D. Juan, que también tiene pitón. Este le dijo: «Señor, usted pra hacerse célebre non lle fai falta matarse, nin matar a naide, que bastante celebridá lle facilitan tantas alcaldadas como ten feitas. Viva catro días, e non se acorde máis do Consistorio, deixando a máos y a inteligencias máis expertas o remexemento das trécolas; hoy por hoy, si non he por virtud, hay que facelo por pura necesidá.»

Un sncscriptor.

DE LA DECENA

BODA DISTINGUIDA

El 8 del corriente, día de la Concepción, han unido su suerte con el indisoluble lazo del matrimonio, en las Caldas de Oviedo, a las cinco de la tarde, la distinguida y elegante Srta. Natalia García Presno, hija del opulento capitalista e industrial de México, nuestro muy apreciable amigo, natural de Iramola, San Juan de Moldes, D. Marcelino G. Presno, con el apreciable joven de la distinguida familia de Navia-Osorio y Castropol, D. Carlos Navia-Osorio, a los que apadrinaron el Sr. Marqués de Santa Cruz de Marcenado, hermano del Novio, y la Srta. Guadalupe G. Presno, hermana de la novia. Los novios después de celebrada la boda y obsequiar a los concurrentes con un espléndido lunch, marcharon de viaje de novios a Madrid, en donde fijarán su residencia.

CASTROPOL les da la más afectuosa enhorabuena, deseándoles una eterna luna de miel.

Hemos tenido el gusto de saludar hace algunos días en esta villa, a nuestro apreciable amigo de la casa de la Aduana de Puerto de Vega, D. José González, que a pasado un día en casa de los señores de Penzol, al que deseamos nos visite con alguna frecuencia, por contar en ésta con muchos amigos y parientes de su hijo político nuestro querido amigo y colaborador D. Pedro Penzol Travieso.

El jueves 23 del corriente, tendrá lugar en la parroquial de Serantes, el cabo de año del que en vida fué nuestro amigo D. Manuel García. Con tal motivo reiteramos nuestro pésame a toda su familia y en especial a su hijo D. Benjamín, nuestro amigo y colaborador, ausente en la Habana.

Después de pasar varios meses en sus posesiones de Ginzo de Limia, Orense, llegaron a esta su casa nuestro muy apreciable amigo D. Francisco Colmenero y su distinguida señora, padres del digno Juez de Instrucción del Juzgado de Castropol, a los que damos nuestra afectuosa bienvenida, alegrándonos de tenerlos nuevamente entre nosotros.

El 17 del corriente, regresó de su casa de Aller, con objeto de pasar el invierno en esta villa, al lado de su señor hijo, nuestro querido párroco, D. Donato Cordero, al que damos nuestra más cordial bienvenida.

En la inmediata parroquia de Figueras han unido su suerte con el indisoluble lazo del matrimonio, la bella y distinguida Srta. Isabel García, con D. Alejandro F. Santamarina, a los que deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado.

El 15 del actual, hemos tenido el gusto de saludar en Castropol a nuestro muy apreciable amigo el celoso Alcalde de El Franco D. José Gudín, que vino por ésta con objeto de despedir a un amigo de Riba-deo, que embarca muy luego para Ultramar.

El 16 del corriente marchó para San Fernando, Cádiz, el sargento de este punto, recién ascendido a Teniente, que tantas simpatías se había granjeado en este pueblo, nuestro amigo D. José Carreira Díaz Salgueiro, el que al despedirse de nosotros nos suplicó lo hagamos en su nombre de todos los vecinos de esta villa, de la que va sumamente agradecido.

Estos días llegó a esta villa al lado de sus padres, a pasar las vacaciones de Navidad, el alumno de medicina de la Universidad de Santiago, nuestro joven amigo Ramón Díaz Canel, al que damos la bienvenida.

El 14 del corriente hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro estimado amigo y correligionario D. José Bousoño, de la Pilella, Boal.

El viernes 17, dieron comienzo en nuestra Iglesia parroquial las novenas al Sagrado Corazón de Jesús, las que se están celebrando con toda solemnidad, viéndose muy concurridas de fieles, no sólo de vecinos de esta villa sino también de los pueblos y aldeas inmediatas, y ocupará la Cátedra Sagrada los tres últimos días un distinguido orador de la residencia de Corias.

Lecciones de Matemáticas y Dibujos

POR EL

Agrimensor Miguel Sanjurjo

— BARRES —

A V I S O

En Figueras se venden dos casas con todas comodidades.

Un solar, lo más pintoresco, y varias tierras de la mejor calidad.

Para tratar con su dueña, en su casa de Donlebún de 10 a 12 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde.

Imprenta del CASTROPOL

Trabajos finos y sellos de CAUCHÚ

Imprenta del CASTROPOL

REMEDIUM INFALIBLE

Para curar la ANEMIA, palidez y demacración de las jóvenes en el período de desarrollo, flujos, malas digestiones, menstruación difícil y cuantas enfermedades sean producidas por falta de robustez y pobreza de la sangre, son infalibles las PÍLDORAS Á LA HEMOGLOBINA DE I. PORTAL,

Su autor ofrece 2000 pesetas á quien demuestre que un solo enfermo de anemia dejó de curarse tomando estas píldoras, de las que lleva vendidas más de 40.000 cajas.

De venta en las boticas á 1,50 pesetas caja, con instrucción para usarlas.

Depósito en Castropol, boticas de Sanjurjo y de Durrif. En Navia, botica de Campoamor. En Tapia, botica de Fraile. En Vega de Ribadeo, boticas de Vega y M. Fernández. En Ribadeo, botica de Alonso.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN EN AMÉRICA AL «CASTROPOL»

En la República Argentina y Uruguay, casa de D. Miguel García Presno, Paseo de Julio, 160, Buenos Aires.

En la Habana, D. Rogelio Canedo, Galiano, 77 esquina a San Miguel.

En Chile, D. José Moldes, Casilla, 17, Iquique.

En México, D. Manuel M. Sanjurjo, Hacienda, Molino y Fábricas de Guadalupe, Estación Tlaloc, F. C. I. (Pue).



Enfermedades de la matriz

MÉDICO LÓPEZ GARCÍA

Elíjanse los lunes y jueves de 11 á 2
RIBADEO—Figueirúa, 60.

LA AMERICA

COMERCIO DE NOVEDADES

SASTRERIA, CAMISERIA

12, San Roque, 12—RIBADEO

VILLAR Y COMPAÑIA

SAN JUAN.—Puerto Rico

SOCIOS DIRECTORES

D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general.

Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables de mercado.

Agentes generales en esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincenal entre Nueva York Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla de Santo Domingo y los de Cuba.

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASSURANCE C.º D.º, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

